



ANABAD, Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37, Bajo, Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.ANABAD.org - ANABAD@ANABAD.org

ACTA del CONSEJO FEDERAL de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA de ASOCIACIONES de ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, ARQUEÓLOGOS, MUSEÓLOGOS y DOCUMENTALISTAS (A N A B A D), celebrado con carácter ORDINARIO el día 1 de marzo de 2.014.

Siendo las once horas del día 1 de marzo del año 2.014, en la sede social y domicilio fiscal de la Asociación, en la calle de las Huertas, número 37 de Madrid, da comienzo la reunión ordinaria del Consejo Federal de ANABAD, que previamente ha sido convocado, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Miguel Ángel Gacho Santamaría, Presidente.
- José María Nogales Herrera, Vicepresidente.
- Ángel Luis Calvo Sotillos, Tesorero.
- María Paz Delgado Buenaga, Presidenta de ANABAD-CANTABRIA.
- María Jesús Cruz Arias, Presidenta de ANABAD-CASTILLA LA MANCHA.
- Encarna Tovar Ruiz de Valdivia, Secretaria de ANABAD-ARAGÓN.
- Elena García Mantecón, Presidenta de la ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA.
- Remedios Sancho Alguacil, Presidenta de ANABAD-MURCIA.
- Salvador Navarro Lorente, Presidente de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MUSEOLOGOS.
- Olimpia López Rodríguez, Presidenta de ANABAD-GALICIA.
- Julia María Rodríguez Barredo, Presidenta de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS.
- Angélica Zapatero, Presidenta de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DOCUMENTALISTAS.
- Diana Díaz del Pozo, Secretaria.

Se acuerda aprobar el orden del día previamente establecido en la convocatoria, a saber:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Presentación de la Memoria de actividades de 2013.
3. Aprobación del ejercicio contable de 2013.
4. Presupuesto 2014.
5. Nuevos proyectos.
6. Información de las Asociaciones.
7. Proposiciones, ruegos y Preguntas.



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37, Bajo, Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.ANABAD.org - ANABAD@ANABAD.org

1º Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:

Es aprobada y elevada a definitiva.

2º Presentación de la Memoria de actividades de 2013:

El presidente procede a explicar la memoria de actividades que se ha enviado previamente a los asistentes

Es aprobada por unanimidad.

3º Aprobación del ejercicio contable de 2013:

Toma la palabra el tesorero desglosando el ejercicio contable de 2013 que, previamente se ha mandado a los asistentes.



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37, Bajo, Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.ANABAD.org - ANABAD@ANABAD.org



SALDO 1º ENERO 2013 **7.740,83 €**

INGRESOS GENERALES: **69.021,89 €**

Cuotas ejercicios anteriores	5.296,45 €
Cuotas 2013	46.874,00 €
Cuotas 2014	2.201,40 €
Suscripciones	10.029,49 €
Venta de publicaciones	1.221,05 €
Varios	3.399,50 €

INGRESOS ESPECIALES **59.730,37 €**

Subvenciones	25.000,00 €
XVI Jornadas Archivos Municipales	10.675,84 €
Cursos	21.554,53 €
Coordinadora Asociaç. Archiveros	2.500,00 €

TOTAL INGRESOS **136.493,09 €**

GASTOS **79.005,31 €**

Local	11.102,47 €
Personal	54.826,54 €
Devolución cuotas	1.621,89 €
Patentes y marcas	360,62 €
Impuestos	1.313,12 €
Cuotas Internacionales y Nac.	1.093,35 €
Envíos boletines	3.947,69 €
Equipamiento y material	1.048,60 €
Varios	3.691,03 €

GASTOS ESPECIALES: **52.295,82 €**

Publicaciones y Boletines	20.660,56 €
Gastos Web	3.902,99 €
XVI Jornadas Archivos Municipales	10.337,34 €
Cursos	17.394,93 €

TOTAL DE GASTOS **131.301,13 €**

SALDO A FAVOR DE ANABAD **5.191,96 €**

Madrid, 14 de Febrero de 2014



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37, Bajo, Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.ANABAD.org - ANABAD@ANABAD.org



SALDOS 31/12/2013

5191,96

INGRESOS PENDIENTES

2013

Suscripciones	712,04 €
Cuotas institucionales	1.200,00 €
Cuotas numerarios	150,00 €
Venta publicaciones 2013	738,62 €

2014

Ventas publicaciones 2012	1.310,08 €	<i>D. Santos-Sus.Pag.</i>
Venta publicaciones 2013	1.002,21 €	<i>Egartorri-Susp.Pag</i>
Cuotas pendientes Castilla La Mancha	2.461,00 €	
<u>TOTAL</u>	<u>7.661,95 €</u>	

GASTOS PENDIENTES:

Paga extra navidad personal	2.500,00 €
-----------------------------	------------

TOTAL

2.500,00 €



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37, Bajo, Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.ANABAD.org - ANABAD@ANABAD.org



SALDOS TOTALES FEDERACION
CON ASOCIACIONES Y UNIONES TERRITORIALES

	INGRESOS	GASTOS	SALDO
FEDERACION ANABAD	136.493,09 €	131.301,13 €	5.191,96 €
U.T. ARAGON	30.743,75 €	22.470,25 €	8.273,50 €
U.T. CANTABRIA	1.981,43 €		1.981,43 €
U.T. CASTILLA LA MANCHA	8.990,00 €	9.076,68 €	-86,68 €
U.T. GALICIA			
U.T. MURCIA	2.025,24 €		2.025,24 €
U.T. LA RIOJA	8.170,20 €	8.163,18 €	7,02 €
ASOC. ARCHIV. EXTREMADURA	12.946,81 €	9.153,08 €	3.793,73 €
TOTALES SALDOS 31.12.2013	201.350,52 €	180.166,32 €	21.184,20 €

Madrid, 14 de Febrero de 2014



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37, Bajo, Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.ANABAD.org - ANABAD@ANABAD.org

El tesorero hace hincapié en los siguientes puntos:

- Ingresos pendientes por venta de publicaciones de las editoriales Díaz de Santos y Egartorre. En ambos casos se encuentran en proceso de suspensión de pagos y son de dudoso cobro.
- Pago de la paga extra de 2013 al personal de ANABAD federación. Deberá hacerse a la mayor brevedad.

Toma la palabra el presidente para preguntar sobre el estado de los libros contables de cara a hipotética inspección de la administración como consecuencia de los recientes casos de presunta estafa en materia de formación en la Comunidad de Madrid.

El tesorero responde que los libros contables están totalmente actualizados a fecha de reunión.

Toma la palabra la representante de ANABAD-Galicia manifestando su disconformidad ante el desfase de 10.000 € entre gastos e ingresos, resultando el balance negativo. Pide que se adapten los gastos ordinarios a los ingresos ordinarios teniendo la precaución que, ni siquiera, estos últimos siempre se cumplan.

El tesorero contesta que está de acuerdo en el concepto aunque de momento no es posible. No obstante manifiesta que se hará esfuerzo progresivo en las cuentas para adaptarlo.

Se procede a la votación de las cuentas.

Votos a favor: 12

Votos en contra: 1

Abstenciones: 0

Queda aprobado el ejercicio contable de 2013.

4º Presupuesto 2014.

El tesorero toma la palabra para desglosar y explicar los presupuestos de 2014. En esta ocasión se han preparado presupuestos generales, por un lado y, por otro, presupuestos de la nominativa.

El tesorero procede a explicar los presupuestos generales.



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37, Bajo, Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.ANABAD.org - ANABAD@ANABAD.org

Toma la palabra la representante de la Asociación española de archiveros para resaltar el esfuerzo de adaptación de los gastos ordinarios a los ingresos en comparación a ejercicios anteriores.

Toma la palabra el secretario resaltando el alto coste de los gastos de envío del Boletín de la federación. Los asistentes están de acuerdo en el alto coste pero, de momento, coinciden en que no se puede reducir.

Se introduce en el debate la conveniencia o no de subir las cuotas a los asociados. Se acuerda, por unanimidad, congelar las cuotas de los asociados en 75 €.

La representante de ANABAD-Cantabria plantea la casuística de sus cuotas. Sus asociados pagan 60 € cuota normal y 40 € cuota desempleados. Expone que, con un año de vida de la asociación, no se pueden plantear una homogeneización de cuotas con el resto de las Unidades territoriales. Pide un período de moratoria de dos años. Argumenta que estarán en mejores condiciones por el potencial de futuros asociados que esperan tener.

Se aprueba el período de moratoria por dos años para ANABAD-Cantabria en la cuantía de sus cuotas y el pago a la federación del 40% de la cuota de cada uno de sus asociados.

El tesorero procede a explicar los presupuestos de la nominativa.

Toma la palabra el presidente para exponer que no se pueden dejar de contemplar en el presupuesto:

- IFLA
- WEB ANABAD

En cuanto a los talleres de bibliotecas realizados por ANABAD-Murcia y ANABAD-Castilla La Mancha, propone que se conviertan en Congreso Nacional de ANABAD.

Se produce debate. Sedic no podría participar porque no se puede recibir dos subvenciones con cargo al mismo proyecto, siendo estas las de ANABAD y Sedic. ANABAD-Murcia y ANABAD-Castilla La Mancha no contemplan que se pueda convertir en congreso, pero no podrían realizarlo sin la participación económica de ANABAD-Federación. La representante de la Asociación española de documentalistas propone que se haga un pre-congreso de ANABAD que coincida en espacio y tiempo con los talleres. No se ve posible.

Se acuerda dejar el presupuesto como se proponía en un principio y revisar la posibilidad de organizar un Congreso Nacional de ANABAD en 2015.

Se trata la temática de los Boletines de 2014, que aparecen reflejados en los presupuestos:

- Boletín nº2: Actas del Congreso El papel de los archivos en la defensa de los derechos humanos y la memoria histórica, que se celebrará en Madrid los días 4 y 5 de abril de 2014.



A colación de este tema, el vicepresidente plantea una nueva línea de trabajo con la posible creación de un observatorio de documentación sobre los derechos humanos centrado en la Memoria Histórica española. Habría que estudiar las subvenciones de la Unión Europea destinadas a esta materia.

- Boletín nº3: Actas del Taller de Bibliotecas de Castilla la Mancha.
- Boletín nº4: Misceláneo.

Se trata la temática de las publicaciones monográficas, que aparecen reflejadas en los presupuestos:

- Monografía sobre la Ley de Transparencia
- Monografía sobre las Leyes de Archivos, siendo referencia la publicación anterior sobre la legislación en materia de bibliotecas editada por ANABAD-Federación y el BOE. La coordinará el tesorero y comprometiéndose todos los presentes a recopilar las normativas de los territorios a los que representan y asumiendo aquellos que no tienen representación en el consejo federal.

Toma la palabra la representante de ANABAD-Galicia manifestando su disconformidad ante el desfase entre gastos e ingresos, resultando el balance negativo. Pide que se adapten los gastos ordinarios a los ingresos ordinarios.

Se procede a la votación del presupuesto 2014.

Votos a favor: 12

Votos en contra: 1

Abstenciones: 0

Queda aprobado el presupuesto de 2014.

5º Nuevos proyectos.:

El presidente toma la palabra para exponer los nuevos proyectos.

- Digitalización de archivo de ANABAD-Federación. Se hará con los recursos humanos propios de la Federación. Se clasificarán los documentos susceptibles de conservación permanente y aquellos que sean objeto de expurgo. En años posteriores, se digitalizará, en una segunda fase la hemeroteca y en una tercera la biblioteca.
- Hoja Informativa. Se pone en valor la labor de Julia María Rodríguez Barredo al frente de la misma. Se ponen de manifiesto las buenas críticas y se acuerda seguir en esa línea.
- Congreso Nacional de Bibliotecas. Se informa que se hará en noviembre y que ANABAD-Federación contribuye con presencia en el comité científico y organizativo del mismo.



- Boletín. Se plantea introducir estándares para que se convierta en una publicación de impacto de manera que el sector, sobre todo universitario, quiera participar en el mismo. Surge debate en el que predominan dos posturas. Por un lado los que creen que se debería introducir sistema de pares ciegos para la elección de los artículos a publicar y, por otro, los que consideran que la publicación debe mantener estándares de calidad pero sin asumir la estandarización propia de publicaciones científicas. Se acuerda posponer la discusión y evaluar la situación con más calma y datos.
- Elección de Juntas en las Asociaciones nacionales profesionales. Las elecciones deberían ser en septiembre. Ante la falta de interés por formar parte de las juntas directivas de los asociados, se acuerda que en las próximas elecciones a ANABAD-federación se crearán las vocalías correspondientes a cada una de estas asociaciones.
- Fesabid. Ante las próximas elecciones de la entidad, se plantea la conveniencia de apoyar la candidatura de Gloria Salmerón que, de ser elegida, posibilitaría la estrecha colaboración entre ANABAD y Fesabid.
- IFLA. Ante la importancia de la entidad se pide a las uniones territoriales que distribuyan información entre sus socios y les animen a formar parte de los diversos comités.
- ICOM. Se acuerda gestionar la posibilidad de que la totalidad de los socios de ANABAD disfruten de los beneficios de ICOM. El representante de ANABAD-Murcia manifiesta la complejidad de obtener un beneficio. No obstante se intentará.
- Se propone la elaboración de un formato homogéneo para las memorias de las distintas asociaciones que componen ANABAD, tomando como referencia los formatos de memoria de subvenciones.

6º Información de Asociaciones

ANABAD-Castilla La Mancha muestra su preocupación, y la de todo el sector de bibliotecas, por la ejecución de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Todas aquellas pequeñas poblaciones quedarán sin servicio de bibliotecas, dejando a la ciudadanía sin un servicio público. Se propone hacer un escrito, firmado por ANABAD-Federación para entregar en la administración competente, realizar un comunicado de prensa sobre la situación, abrir campaña de firmas en plataforma digital y explorar la posibilidad de realizar un congreso en 2015 que trate el tema bajo el posible título: Archivos, bibliotecas y museos al servicio de la sociedad.

Ante los inconvenientes que la nueva legislación plantea para las diferentes profesiones que se engloban, el vicepresidente llama a la unión del colectivo por medio de la participación en el próximo congreso nacional, e insta a que fluya la información entre las Uniones Territoriales y la federación de manera que se puedan canalizar fácilmente las reclamaciones y demandas del colectivo.